

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1985

ARCHIVO HISPALENSE



REVISTA
HISTORICA, LITERARIA
Y ARTISTICA

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA
HISTORICA, LITERARIA
Y ARTISTICA

DERECHOS



2.ª EPOCA
AÑO 1965

TOMO LXVIB
NUMS. 207 Y 208

SEVILLA, 1965
Impreso en Tipografía S.L. - Los Baños, 30 - Sevilla
Deposito Legal SE - 57 - 1928 I.S.N. 0210 - 4067



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA
CA. LITERARIA
ARTISTICA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 25 - 1958 I.S.S.N. 0210 - 4067

Impreso en Tecnographic S.L. - Luis Montoto, 30 - Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTORICA, LITERARIA
Y ARTISTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

2.ª EPOCA
AÑO 1985



TOMO LXVIII

NUMS. 207 Y 208

SEVILLA, 1985

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTORICA, LITERARIA Y ARTISTICA
2.^a EPOCA

1985	ENERO-AGOSTO	Números 207 y 208
------	--------------	-------------------

DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCION

MIGUEL ANGEL PINO MENCHEN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

JUAN A. MORA CABO

MANUEL RUIZ LUCAS

FRANCISCO MORALES PADRON

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZALEZ JIMENEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERAN SANCHEZ

JOSE M.^a DE LA PEÑA CAMARA

VICTOR PEREZ ESCOLANO

JOSE HERNANDEZ DIAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMIREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZALEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ALVAREZ SANTALO

SECRETARIA Y ADMINISTRACION:

CONCEPCION ARRIBAS RODRIGUEZ

REDACCION, ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION: PLAZA DEL TRIUNFO, 1
APARTADO DE CORREOS, 25 - TELEFONO 22 28 70 - EXT. 154 Y 22 87 31
SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTICULOS

Páginas

ROMERO FALLAFIGO, Manuel: <i>La Fundación del Archivo General de Indias: fasto en la Historia Archivística europea</i>	3
PEÑA Y CAMARA, José María de la: <i>Cómo y porqué dejó de ser general el Archivo General de Indias. Cómo puede volver a serlo</i>	21
HEREDIA HERRERA, Antonia: <i>Bibliografía del Archivo de Indias: pasado, presente y futuro</i>	41
GOMEZ DE LEON, Isabel: <i>La Biblioteca del Archivo General de Indias: Libros Antiguos del Siglo XVI y XVII</i>	93
FLORES MOSCOSO, Angeles: <i>Archivo General de Indias y Consulado de Sevilla: vecinos desavenidos</i>	127
BRAOJOS GARRIDO, Alfonso: <i>El Archivo de Indias en su primer centenario</i>	141
BEERMAN, Eric: <i>Washington Irving en el Archivo General de Indias (1828-1829)</i>	153
OTTE, Enrique: <i>El Archivo: Confesiones de un autodidacta</i>	167

LOHMANN VILLENA, Guillermo: <i>Investigadores peruanos en el Archivo General de Indias</i>	181
CORTES ALONSO, Vicenta: <i>Notas sobre la investigación en el Archivo General de Indias en nuestros días</i>	197
GOMEZ CANEDO, Lino: <i>El Archivo General de Indias y la Historia de la Iglesia en América</i>	223
MURO OREJON, Antonio: <i>Los Documentos del Archivo General de Indias de Sevilla como fuentes de la historia jurídica de América y Filipinas</i>	233
VILA VILAR, Enriqueta: <i>Posibilidades y perspectivas para el estudio de la esclavitud en los Fondos del Archivo General de Indias</i>	255
SANCHIZ OCHOA, Pilar: <i>El Archivo de Indias y la Antropología americana</i>	273
FISHER, John R.: <i>Fuentes para el estudio del comercio entre España y América en el último cuarto del siglo XVIII: los Registros del Archivo General de Indias</i>	287
ALVAREZ PANTOJA, María José: <i>Las Escrituras Notariales: una fuente para la historia americanista</i>	303
DURAND FLORES, Guillermo: <i>Razón de ser de los Archivos.</i>	313
BRIBIESCA SUMANO, María Elena: <i>Los Archivos al servicio del campesino en el Archivo General de la nación.</i>	325
HOFFMAN, Paul E.: <i>La Documentación Colonial en La Luisiana</i>	333
ALPIZAR LEAL, Luis F. y otros: <i>Fuentes para el estudio de la Historia de América que se encuentran en el Archivo Nacional de Cuba</i>	353
MOLINA MARTINEZ, Miguel: <i>El «Fondo Saavedra» del Archivo de los jesuitas en Granada</i>	373
GARCIA REGUEIRO, Ovidio: <i>Mecenazgo privado y patrocinio público: el «Fondo Jijón y Caamaño» en el Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador</i>	381
PIETSCHMANN, Horst: <i>Notas sobre el americanismo en archivos y bibliotecas de los países de habla alemana.</i>	391

DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio: <i>La Quiebra de Domingo Ypeñarrieta, Maestre de Plata</i>	405
RAMOS, Demetrio: <i>Sobre la «Relación» de Pané dedicada a los Tainos y su utilización por Martín de Anglería en 1497</i>	419

MISCELANEA

TAU ANZOATEGUI, Víctor: <i>Un plan de catalogación de los libros-registros-cedularios</i>	433
NAGEL, Rolf: <i>La notificación de la conquista de Granada al Duque de Julies</i>	437

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local (septiembre-diciembre, 1984, Enero-abril, 1985)	
REAL HEREDIA, José Joaquín	441

Crítica de libros

ROMERO MARQUEZ, Antonio: <i>Silencio y columnas</i> . Fernando Rodríguez-Izquierdo y Gavala	465
MIRON, Andrés: <i>Libro de las estatuas de los héroes</i> . Fernando Rodríguez-Izquierdo y Gavala	467
«Colección Archivos Municipales onubenses». Antonia Heredia Herrera	468
GALERA ANDREU, Pedro A.: <i>Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI</i> . Alfredo J. Morales	470

HOMENAJE AL
ARCHIVO GENERAL DE INDIAS
EN EL BICENTENARIO
DE SU FUNDACION

INVESTIGADORES PERUANOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

Para quien estas líneas pergeña, la fecha del sábado 11 de septiembre de 1943 permanece indeleble en su recuerdo: en la mañana de ese día, acompañado de un amigo entrañable como lo fuera Enrique Marco Dorta trasponía, con cierto temor reverencial, la portada de la Casa Lonja, se asomaba al umbrío salón de trabajo -entonces, como en todos los estios antaño, en la planta baja- y era presentado a la noble y señorial personalidad del Director, don Cristóbal Bermúdez Plata, que al término de la entrevista, en la que se evocaron muchos nombres de los que se leerán más adelante, tuvo la gentileza de poner en sus manos el opúsculo del que era autor sobre la Casa de la Contratación, la Casa Lonja y el Archivo General de Indias.

De esta suerte, en aquella luminosa mañana un sueño acariciado durante años se hacía realidad; se cumplía el pronóstico de uno de sus maestros (1); una envidia mal disimulada hacia quienes habían tenido el privilegio de disfrutar de las infinitas riquezas escondidas en sus legajos cedía ahora ante la expectativa de poder también él gozar de ese tesoro, y en su ánimo juvenil se agolpaban las ilusiones de emprender pesquisas, si no tan profundas y magistrales como las que adornaban como timbres de honor la trayectoria de veteranos de renombre en las filas del americanismo, sí inspiradas en el mismo designio de aportar noticias y datos de primera mano sobre la época de la dominación española en el Perú. Aunque al cabo de los años no llegaran a colmarse del todo esas ilusiones, la Divina Providencia le permitió que en -ay!- fugaces lapsos, pudiera dedicar intensas jornadas a revisar legajos y tomar notas, entrar en contacto con colegas cuya amistad constituye motivo de gratísima evocación, y de todo ello aprendiera mucho. Se comprenderá que al registrar por escrito estas añoranzas, lo haga con la efusión de quien ha gozado de Sevilla, se halla vinculado filialmente con algunas de sus más queridas

(1) En carta de 30.X.1940 Porrás Berrenechea me decía: "Usted terminará de todos modos en la Casa Lonja de Sevilla".

instituciones religiosas y culturales, y se tiene por miembro de «la Internacional hispanoamericanista» (2) cuyo cuartel general es el Archivo General de Indias, y consecuentemente desearía que estas páginas trasuntaran los mismos sentimientos del núcleo, no pequeño, de peruanos que en diversas épocas, circunstancias y con variados objetivos, han acudido como peregrinos a ese verdadero «sagrario histórico» (3). La deuda de gratitud se hace extensiva a la legión de peruanistas, que comienza con Juan Bautista Muñoz, que también desplegaron lo mejor de su intelecto para alumbrar el pasado peruano.

No obstante la magnitud de la trayectoria histórica del Perú durante tres siglos a fuer de sede de un Virreinato, y aunque la nómina de los peruanos que han trabajado en los fondos del Archivo General de Indias no es exigua, lo cierto es que es uno de los contados países iberoamericanos que no ha tenido la fortuna de que un Carrera Stampa, un Moreno Fragnals, un Correa Filho, un Ortega Ricaurte, un Soto, un Molina, un Gabaldón Márquez, un Fray José M^a Vargas o un Molina Argüello diera cuenta de las respectivas misiones de investigación que México, Cuba, Brasil, Colombia, Chile, Argentina, Venezuela, Ecuador y Nicaragua han destacado a los archivos europeos, y en lugar preferente, a Sevilla (4). Las apuntaciones que siguen, por fuerza deshilvanadas, aspiran a servir de cañamazo al futuro autor de un trabajo como los mencionados, y que tanto se echa de menos. Estas páginas, en definitiva, apenas configuran una galería muy incompleta, mas quien las firma, aun a sabiendas de las muchas y lamentables omisiones que en ellas se advertirán, cree que al desbrozar la senda facilita la elaboración del repertorio hoy inexistente (5).

Bien se comprende que no puede hallar cabida aquí el padrón de los visitantes ocasionales, aquellos que aprovechando unas horas libres en el itinerario turístico y por mera curiosidad, han consultado algún legajo. Limitamos nuestro propósito a recoger los nombres de quienes han realizado campañas metódicas y con propósitos serios de investigación. Asimismo, cae fuera de nuestro campo registrar a quienes han utilizado documentación del Archivo obtenida por intermedio de los copistas de antaño o de los modernos métodos de reprografía. De entre aquéllos alcanzamos a recordar a Manuel Ballesteros y a Santiago Monte-

(2) Basadre, *La vida y la historia*, Lima, 1981, pág. 633.

(3) Larrabure y Unánue, *Manuscritos y publicaciones*, Lima, 1936, III, pág. 535.

(4) Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia. Publicaciones N^{os}. 8, 28, 32, 33, 47, 65, 73, 80 y 85, respectivamente.

(5) Es un grato deber dejar constancia de la ayuda proporcionada para recordar los nombres de los investigadores, por parte de los doctores Miguel Maticorena Estrada y César Gutiérrez Muñoz, a quienes reitero mi agradecimiento.

ro Díaz, cuyos servicios de búsqueda y transcripción fueron utilizados con singular provecho (6).

A lo que se nos alcanza, la primera misión formal de un representante del Gobierno de Perú en el repositorio sevillano la desempeñó entre marzo y junio de 1889 el entonces Encargado de Negocios en España, don José Pardo y Barreda (Lima, 1864-1947), con el objeto de acopiar documentación que sustentara el alegato que se iba a presentar ante el rey de España en el arbitraje con el Ecuador en la cuestión de límites (7). Con la misma finalidad fue destacado en 1896 un distinguido historiador, don Luis Ulloa Cisneros (Lima, 1869 Barcelona, 1936), aunque ahora su área de investigación se había ampliado a la búsqueda de información documental comprobatoria de los derechos del Perú sobre territorios que le eran disputados no solamente por el Ecuador, sino también por Colombia y Bolivia. «Feliz e infatigable investigador» como le califica Belaunde (8), a lo largo de los años a que se extendió su comisión, exhumó una masa documental tan nutrida como valiosa, cuyas copias se guardan hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Las piezas principales de esas remesas llegaban acotadas con notables comentarios, fruto de la versación y de los profundos conocimientos que adquiriera Ulloa al familiarizarse con los papeles que manejaba. Los instrumentos de mayor fuerza probatoria y más ilustrativos vieron la luz en las colecciones de documentos sobre los que estribaron los alegatos presentados ante el rey de España y el Presidente de la República Argentina, escogidos como árbitros en los litigios peruano-acuatoriano y peruano-boliviano, respectivamente. En junto, entre las dos series -once volúmenes para la cuestión con el Ecuador y diecinueve para la de Bolivia- se dieron a las prensas treinta volúmenes, y puede afirmarse sin temor que en las controversias de fronteras, tan frecuentes en América, no se conoce esfuerzo superior en cantidad y en importancia de los originales reproducidos, que por cierto no solamente atañen al tema estricto de los problemas limítrofes, sino que ilustran muchos otros aspectos de la Historia (9). Aunque las colecciones aparecieron con los nombres de los negociadores diplomáticos -Cornejo y Osma para el problema con el Ecuador y Maúrtua para el de Bolivia-, lo cierto es que el material

(6) Por intermedio de don Manuel Ballesteros obtuvieron transcripciones del repositorio sevillano, entre otros, don Manuel Moreyra y Paz-Soldán (cfr. *Revista Histórica* (Lima, 1954), XXI, pág. 328), y sabemos que don Santiago Montero sirvió a don Ricardo Vegas García, a don José de la Riva-Agüero y al R.P. Domingo Angulo, que nos cedió las fichas sobre las informaciones de servicios de los conquistadores en Patronato enviadas por Montero.

(7) Martín, *El alegato del Perú en España en 1889*, en Boletín del Instituto Riva-Agüero, Lima, 1984, núm. 12, pág. 263.

(8) *Mi generación en la Universidad. Memorias*, Lima, 1961, pág. 60.

reconocía como colector a Ulloa, cuyo nombre no figura, habiéndose desechado asimismo las glosas con que acompañó los documentos por él hallados (10).

A un visitante de sensibilidad, don Eugenio Larrabure y Unánue (Lima, 1844-1916) (11), se debe una presentación del Archivo General de Indias, o hablando con rigor, una reseña de la exposición que se celebró en sus salas en el otoño de 1913 con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico, a la que añadió unas sumarias noticias sobre los fondos documentales (12).

El opúsculo, publicado en París y en idioma francés, no es propiamente una guía, «sino una luz que señala el camino a los curiosos y a los investigadores». Consta de tres partes: en la primera da cuenta del material expuesto en las galerías de la Casa Lonja; en la segunda glosa un legajo, el 28-III (*sic*)-I (*sic*)-(es en verdad el que entonces llevaba la signatura 111-1-28, actualmente Lima, 800), como muestra de lo que podía hallarse en relación con la época separatista, y finalmente, en la tercera se ocupa en la Biblioteca Colombina.

El autor comienza justificando su exposición, como un esfuerzo para que el gran centro documental único en el mundo en su género sea conocido en América, y procede a hacer una descripción del edificio. Señala que fue en 1785 que el desgraciado (*sic*) historiador Muñoz propuso al Conde de Floridablanca alojar en Sevilla la documentación tocante a los dominios ultramarinos acumulada en Simancas, y a continuación describe las instalaciones que guardan los legajos y señala que no hay catálogos completos. Prosigue con una breve información del acto académico celebrado el 19 de diciembre de 1913, en el que intervinieron como oradores el Director de la Real Academia de la Historia, P. Fidel Fita (que a juicio de Larrabure y Unánue no estuvo a la altura de su prestigio, en razón de haber improvisado su discurso), y el Ministro de Instrucción Pública, Bergamín (a quien reprocha el empleo del término "raza mestiza" para referirse a la población iberoamericana de entonces). Finalmente, la porción más extensa versa sobre la exposición en sí, enumerando los documentos más relevantes, desde las Capitulaciones de Santa Fe, pasando por cartas "admirablemente escritas" de Núñez

(9) Para una reseña detallada de las colecciones, v. Vargas Ugarte, *Manual de Estudios Peruanistas*, Lima, 1959, págs. 94-98, y Porras Barrenechea, *Fuentes históricas peruanas* (Lima, 1954), pág. 305.

(10) Belaunde [8], pág. 72.

(11) V. su semblanza por San Cristóbal, en *Revista Histórica*, Lima, 1955-1956, XXII, págs. 69-72.

(12) *Les archives des Indes et la bibliothèque Colombine de Séville. Renseignements sur leurs richesses bibliographiques et sur l'exposition d'anciens documents relatifs à l'Amérique* Paris, s.a., 88 págs. Versión al castellano, en [3], págs. 531-616.

de Balboa, Hernán Cortés y Francisco Pizarro, para terminar con las piezas cartográficas que se exhibían, que abarcaban todo el Continente.

Se detiene en particular en las piezas concernientes al Perú, a saber autógrafos del clérigo Hernando de Luque, de Pizarro y de Almagro "notables por la claridad de la escritura y el perfecto estado de conservación"; del Obispo del Cuzco Valverde (1539); del Gobernador Vaca de Castro, en que anunciaba el asesinato de Pizarro y la revuelta encabezada por Almagro *el mozo* (1541); un informe sobre el oro, plata y joyas que se fundieron y distribuyeron por sorteo en el Cuzco (1535) (signatura: 2-2-1. a 6 (*sic*); otro sobre el oro y plata enviado por el Gobernador Vaca de Castro con el capitán Peranzúñez (1543); documentos relativos a la muerte del primer Virrey Núñez Vela; autógrafo del navegante Pedro Sarmiento de Gamboa; la *Relación* de mando del virrey Marqués de Montesclaros, y cédulas que se refieren al Perú, hasta 1717, que se encuentran en un volumen que comprende muchos documentos (*sic*) (signatura: 139-1-4; hoy Indiferente General, 418).

Dedica un párrafo especial a dar cuenta de las cédulas de concesión de escudos de armas a algunos conquistadores, ante la eventualidad de que hubiese descendientes de ellos en el Perú interesados en rehabilitar tales distinciones, y para facilitar esta operación indica que los originales se hallaban bajo la signatura 95-1, R. 2 y 4, legajo 21, 1 a 6 (!). Anota las disposiciones de otorgamiento a los descendientes de los Emperadores del Perú (1544), si bien apunta que "es cierto que los principales ya no existen" y a Alonso Sánchez, Sebastián de Torres, Juan Argüello, Cristóbal de Burgos, Juan Ortiz, del Cuzco, Baltasar García, Diego Rodríguez de Figueroa, del Cuzco, Antón Ruiz, Jerónimo Castro (1672) y a Barreto de Aragón (*sic*) (1672).

Finalmente corre una lista de los planos de Lima, de los que a su entender la Sociedad Geográfica de Lima debía obtener copia. Era el primero el de Belveder (1611) y seguían otros de 1626, 1682, 1685, 1740, dos de 1750, y varios de la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX.

Como se ha adelantado, en la segunda parte del opúsculo Larrabure y Unánue ofrece una sucinta reseña del legajo rotulado "Expediente sobre el levantamiento del Perú. 1821", con superficiales comentarios sobre la misión de Abreu, sus relaciones con San Martín y concluye inclinándose por las ventajas que para el Perú hubiese significado el tránsito a la época republicana por medio de una monarquía asentada en el país, conforme pretendía instaurarla San Martín.

Como no podía ser por menos, formula el sempiterno voto: la urgencia de preparar el inventario y catálogo de *todos* (!) los documentos existentes en los anaqueles del Archivo, sobre las bases existentes "como

los índices (?) que sirvieron al cronista Herrera y a Muñoz" (?). Propone como ejemplo de esta tarea el repertorio que había publicado Torres Lanzas sobre la documentación concerniente al período de las luchas separatistas. Sugiere para llevar adelante esa tarea la creación de unas Sociedades de Bibliografía Hispanoamericana, radicadas en Madrid, en Londres y en cada una de las capitales americanas, que de acuerdo con el Gobierno de España asumirían el compromiso de costear una obra que alcanzaría unos 200 volúmenes, con cuatro títulos (?) por página.

En una nota consigna que al recorrer el salón de investigadores había tenido oportunidad de conocer a la señorita Alicia B. Gould, y dedica el párrafo final a expresar su reconocimiento a las atenciones recibidas del entonces Director del establecimiento, Torres Lanzas.

Aunque José de la Riva-Agüero y Osma (Lima, 1885-1944) participó en el Congreso de Historia y Geografía Hispano-Americanas celebrado en Sevilla en abril de 1914, del que en su investidura de Delegado Oficial del Perú fue uno de los vicepresidentes del certamen y secretario de la Sección de Historia (junto con don Joaquín Guichot) (13), no consta entre sus papeles que hubiese estudiado en el Archivo General de Indias en ésta su primera estancia en la urbe bética. Tampoco hay apoyo documental sevillano en el prólogo -El Perú de 1549 a 1564- a la recopilación de Levillier de la correspondencia de la Audiencia de Lima, impresa en Madrid en 1922, salvo por vía indirecta, al aprovechar el material acumulado por Muñoz en su Colección, conservada en la Real Academia de la Historia. Solamente en la nueva versión de su biografía de Baquijano y Carrillo se remite a papeles existentes en un legajo identificado con la extraña signatura 24-344 y 346 (14).

No obstante, en sus libretas (15) que corresponden a esta época hay acumulados apuntes abundantes tomados en el Archivo. Se trata mayormente de datos de índole biográfica sobre personajes seiscentistas espigados en los Cedularios de oficio existentes en los legajos 565, 566 y 568 de la Audiencia de Lima, así como en el 579, de partes de la misma. Del tercero de los colacionados suministró a Aurelio Miró Quesada el dato sobre la licencia que interesó el cronista Garcilaso de la Vega para regresar a su país natal en 1563 (16). También compulsó el legajo 2869 de Indiferente General (datos sobre Fray Salvador de Ribera); 185 y 186 de Patronato, y en la Sección Justicia el 397 (litigio entre Juan de la

(13) *Congreso de Historia y Geografía Hispano-Americanas. Actas y Memorias*, Madrid, 1914, págs. 28, 60-61, 67-70, 96-99, 101-104, 129-134, 137, 144, 145, 146, 159, 162, 164 y 165.

(14) *Boletín del Museo Bolivariano*, Lima, 1929, I, núm. 12, pág. 497.

(15) Archivo Riva-Agüero. Libretas 91, 92, 93 y 94.

(16) Miró Quesada Sosa, *El Inca Garcilaso*, Lima, MCMXLV, págs. 383-384.

Torre con María Sánchez la Millana sobre la encomienda de Lacuana), 436 (datos sobre Nicolás Dávalos y Ribera) y 675 a 681 (residencia tomada al Oidor Santillana por el Licenciado Loarte). Los asientos aparecen entreverados con apuntes tomados de los libros de consulta al alcance del investigador en el salón (*Colección de Documentos Inéditos de América y Oceanía*, en sus dos series, la Recopilación de Leyes de Indias...) En esta oportunidad debió de encargar la copia fotográfica de la información de servicios de Nicolás de Ribera *el viejo* (Patronato 98, R° 1, N° 3), que utilizaría para su biografía de este fundador de Lima y uno de sus dos primeros alcaldes. Volvió a Sevilla por tercera vez como Delegado Oficial al Congreso Histórico (abril de 1930) y por acuerdo de los asistentes pronunció el discurso protocolario sobre "Sevilla, cuna de la América española". Sabemos que su última visita tuvo lugar entre febrero y marzo de 1940, pero no hay constancia de que hubiese trabajado en el Archivo General de Indias, si bien se conserva un recibo suscrito por don Santiago Montero expresivo de unas búsquedas en el archivo del Ayuntamiento, durante diez días, a razón de dos duros por jornada.

Cabe al P. Rubén Vargas Ugarte, S.I. (Lima, 1886-1975) (17) la primacía de haber utilizado para sus monografías y libros documentación localizada en el Archivo General de Indias y trabajada sistemáticamente. Se remontan a los primeros años de la tercera década del siglo sus investigaciones iniciales, de las cuales ofreció ya el primer fruto en 1925, en un artículo sobre su compañero de instituto, Vizcardo y Guzmán, el autor de la *Carta a los españoles americanos*. Pero sobre todo hay que agradecer al laborioso erudito la única regesta publicada sobre la documentación concerniente al Perú custodiada en el Archivo General de Indias. En tres entregas puso en circulación un caudal en grueso de referencias a papeles mayormente de la Sección Audiencia de Lima, que aunque se decantan hacia la historia eclesiástica del Perú, sería injusto no proclamar a boca llena su utilidad como derrotero y como fuente primaria y convenir con su colector que en esas páginas se hallaba "un arsenal de noticias y datos hasta ahora desconocidos". Ciertamente el repertorio tiene un aire de apuntes personales antes que la configuración de un catálogo sistemático, que algunas firmas no coinciden en la realidad y que buen número de notas adolecen de cierta arbitrariedad en la elección de los datos reseñados, pero nada de ello le resta un ápice a los méritos de obra tan provechosa, habida cuenta de que ha sido la única en que con tal abundancia y generosidad se brinda al estudioso un surtido de informaciones que de otra suerte eran inaccesibles.

Las aludidas tres contribuciones están formadas por un volumen

(17) P. su bibliografía, v. Nieto Vélez, en "Archivum Historicum Societatis Iesu", Roma, 1975, XLIV, págs. 424-439, y Revista Histórica, Lima, 1978, XXXI, pág. 259.

bien cumplido, y dos addendas, a saber: *Manuscritos peruanos del Archivo de Indias* (Biblioteca Peruana. Tomo II) (Lima, MCM XXX VIII), IV + 400 páginas; *Manuscritos peruanos en las bibliotecas y archivos de Europa y América* (Biblioteca Peruana, Tomo V) (Buenos Aires, MCMXLVII), págs. 69-119, y «Suplementos a la Biblioteca Peruana», en *Boletín Bibliográfico de la Biblioteca de la Universidad de San Marcos* (Lima, 1960), XXX, págs. 3-7.

En el *Prólogo* al primero de los repertorios mencionados indica el autor que proporciona “en extracto el contenido de un buen número de legajos” y reconoce que “no ha sido nuestro propósito formar un catálogo completo de la documentación allí existente relativa al Perú...” Con un criterio muy subjetivo estima que en algunas Secciones (Segunda, Séptima y Octava) “hay muchísimo papel inútil”. El inventario cubre diversos legajos de Patronato (págs. 1-27); de Audiencia de Lima (págs. 28-327); de la del Cuzco (págs. 327-332); de Indiferente General (págs. 333-348); de la Audiencia de los Charcas (págs. 349-360); de la Audiencia de Quito (págs. 361-369); de Estado (págs. 370-380) y de Justicia (págs. 381-382). En total se cuentan 351 reseñas (más 15 sin numerar, las de Justicia), y algunas abarcan varios legajos genéricamente. En los aludidos complementos, en el primero se da cuenta de varias ligarzas de Patronato (págs. 69-72, con firmas antiguas), de la Audiencia de Lima (págs. 72-107), de Indiferente General (págs. 107-108), de la Audiencia del Cuzco (págs. 108-110), de la de los Charcas (págs. 110-113), y de Estado (págs. 113-119), y en el último, hay referencias a legajos de la Audiencia de Lima, de Estado y de Justicia, sin que necesariamente observen un orden correlativo con los extractos publicados previamente.

En 1927 inició sus pesquisas en el Archivo un empeñoso investigador, don Rafael Loredó Mendivil (Lima, 1892-1973), que abriendo anuales paréntesis en la tarea profesional de abogado, periódicamente se trasladaba a Sevilla en donde ateniéndose a su “método circunscrito y limitado” se concretó exclusivamente al estudio del alzamiento de Gonzalo Pizarro, vale decir, el arco temporal entre 1544 y 1548, periodo que él denominó como la Gran Rebelión. Aunque por sus hallazgos documentales, a la verdad meritorios, se hubiera podido reclamar de esa aplicación sustanciales aportaciones al conocimiento aquella etapa tan agitada del pasado peruano, mayormente cuando por su desahogada posición económica no le hubiese estado vedado darlas a las prensas, lo cierto es que únicamente nos dejó, como muestras de su dominio de los hombres y los sucesos de aquellos cuatro años, un estudio sobre los alardes y derramas en el convulso ambiente de entonces y la publicación de la crónica de Alonso Borregán (18).

Desde fines de 1932 hasta las postrimerías de 1935 discurrieron en la Casa Lonja “silenciosas y eruditas jornadas” empleadas en “faenas

de obrero historiográfico” de don Jorge Basadre Grohmann (Tacna, 1903- Lima, 1983). Incorporado por Ots Capdequí al flamante Centro de Estudios Hispanoamericanos anejo a la Universidad, y simultaneando con clases magistrales en el curso 1932-1933 sobre la sociedad iberoamericana, realizó trabajos en el Archivo, en donde pudo disfrutar de “el más eficiente de los servicios” y tuvo oportunidad de conocer y frecuentar el trato con el que desde 1952 fuera Director de ese establecimiento, don José de la Peña y Cámara, “funcionario modelo y amigo ejemplar de todos los investigadores” (19).

El proyecto de trabajo de Basadre consistía en una visión de conjunto de instituciones, ambientes, personas y cosas del Perú con arreglo a un corte horizontal que reflejara cuatro momentos distintos, centrados en torno de la octava década de cada centuria. Ello significaba analizar el Perú del Virrey Toledo (1569-1581), del Conde de Lemos (1667-1672), de Amat (1761-1776) y del Presidente Balta (1868-1872). Optó por abordar primero el gobierno del Conde de Lemos, más breve y menos complejo que el de Toledo “en que me hubiera ahogado en el gigantesco mundo” de la correspondencia del gran virrey seiscentista. Al cabo del trienio de estancia en Sevilla consideró cerrada la labor investigadora en torno de la administración del Conde de Lemos y aun la primera redacción del texto correspondiente (20). Asimismo durante meses buscó infructuosamente huellas de un aventurero, Diego de Peñalosa Briceño, cuya clave halló finalmente en el Archivo General de Simancas (21).

Un inquieto escritor, Francisco A. Loaysa (Lima, 1872-1963), durante los tres años que permaneció en Sevilla como Cónsul honorario del Perú (1933-1936), logró reunir una colección de vastas dimensiones de reproducciones fotostáticas de documentos del Archivo General de Indias, concernientes en su mayoría sobre “los hechos de los aborígenes que lucharon por nuestra independencia... De allí que entre las treinta mil páginas fotografiadas... cerca de doce mil contienen la epopeya libertadora que acaudillara Túpac Amaru 1780”. Entre esa nutrida masa

(18) Cfr. López Martínez, “Rafael Loredó”, en *El Comercio*, Lima, 8.V. 1973, núm. 73.643, pág. 2; Ray Fell, “Rafael Loredó”, en *El Comercio*, Lima, 28.IV.1974, núm. 73.968, pág. 2, y Lohmann Villena, *Rafael Loredó Mendivil*, en *Revista Histórica* (Lima, 1978), XXXI, págs. 255-257.

(19) Basadre [2], págs. 630-635, Vida e historia en España.

(20) *El Conde de Lemos y su tiempo. Bosquejo de una evocación y una interpretación del Perú a fines del siglo XVII*, Lima, 1945. 477 págs. La base documental del Archivo General de Indias, colacionada en págs. 456, 459, 461, 462, 465, 466, 468, 470, 472-473, 475 y 476.

(21) V. *América en el siglo XVII*, en *Revista del Instituto Sanmartiniano del Perú*, Lima, 1935, núm. 2, págs. 24-41, reproducido como Capítulo IX del libro sobre el Conde de Lemos.

contaba con reproducciones del epistolario del rebelde, de los procesos incoados a los facciosos y los partes de los principales jefes del ejército real en que daban cuenta de las campañas contra las huestes insurrectas. Otro conjunto de copias se contraía al levantamiento de Juan Santos Atahualpa (1740-1746, cuyo teatro de acción fué la región selvática) y a documentos "en los que hay indicios y veladas referencias de que, desde la revolución de Santos Atahualpa hasta la posterior de Túpac Amaru, los ingleses mostraron algo más que simpatía por los patriotas peruanos".

En otro orden de temas, formaban parte de la colección reproducciones de cartas de Pizarro (procedentes de Patronato), una "Relación de los Corregimientos del Perú", de 1583; la información de servicios de Mancio Sierra de Leguizamo; una Relación de las plazas fuertes y presidios del Perú, de 1702; informes de los Intendentes de Tarma, Gálvez (1786) y de Huamanga, O'Higgins (1800); diarios de misioneros en la selva y noticias sobre el aventurero andaluz Pedro Bohórquez en Tucumán (1657) (22).

El 6 de abril de 1935, y sirviéndole "de brújula el consejo de Basadre" (23) comienza a trabajar en el Archivo don Raúl Porras Barrenechea (Pisco, 1897 - Lima, 1960); único tema: Pizarro (24). En ésta su primera estancia permaneció hasta el mes de mayo siguiente; volvió en octubre, en calidad de Delegado al XXVI Congreso Internacional de Americanistas, prolongando su asiento en Sevilla hasta enero de 1936; regresó en diciembre de 1938 hasta marzo de 1939; en enero y febrero de 1941 y por última vez, del 28 de abril al 11 de mayo de 1949. Fruto de estas campañas, aparte del nutrido material utilizado para la biografía de Pizarro, publicada fragmentariamente (25) y multitud de artículos y estudios, fue el testamento de Pizarro (26), los dos volúmenes del *Cedulaario del Perú* (27) y algunas de las piezas incluidas en el tomo *Cartas del Perú* (28).

(22) Cfr. Loaysa, *Treinta mil fotocopias de documentos antiguos e inéditos de la Historia del Perú*, en "El Comercio", Lima, 15.V. 1938, núm. 50.303, Segunda Sección, pág. III.

Algunas piezas se dieron a la publicidad en *Los pequeños grandes libros de Historia Americana*, Lima, 1941-1948; 16 volúmenes, reseñados por Tauro, en "Revista Interamericana de Bibliografía" (Washington, 1954), IV, núm. 1-2, págs. 73-80.

Bio-Bibliografía, en "Anuario Bibliográfico Peruano". 1961-1963 (Lima, 1966), págs. 556-567.

(23) Pareja Paz-Soldán, *Reportaje al doctor Raúl Porras Barrenechea*, en "La Prensa", Lima, 22 V. 1938, Suplemento Dominical, pág. 13.

(24) Cfr. Expediente núm. 395 de investigador en el Archivo, abierto el 6.IV.1935.

(25) *Pizarro*, Lima, 1978, 686 págs.

(26) *Cuadernos de Historia del Perú. I*, París, 1936. 79 págs. El testamento (págs. 19-54), y notas gráficas (págs. 55-78).

Es de lamentar que su procedimiento de colacionar las fuentes informativas fuera absolutamente desorientador. La referencia "un documento inédito del Archivo de Indias" abona innumerables afirmaciones, según es de ver en las Notas biográficas que acompañan la edición del testamento de Pizarro, en que no hay una sola cita fehaciente. Otras veces la indicación o es inexacta —el testamento de Pizarro no obra en el legajo 1076 de Justicia, sino en el 1176, N° 2, R° 6, cuaderno 2°— o es confusa, fruto todo ello de un infundado recelo de ser víctima de plagio o de prioridad en el hallazgo de la información (caso del verdadero nombre de Francisco de Carvajal, "el demonio de los Andes" en que andaba a daga y toma con el ya citado investigador Loredo Mendivil) (29)

Hacia el filo del siglo el Arzobispo dimisionario de Lima, Monseñor Emilio Lissón Chaves (Arequipa, 1872 - Valencia, 1961) (30), cumplió una obra realmente meritoria, bregando con ejemplo abnegación contra la insuficiencia de recursos económicos y derrochando en la empresa buena voluntad a raudales, aunque infortunadamente no ha tenido la resonancia que se merecía, por deficiencias de distribución editorial. Con el auxilio del paleógrafo Manuel Ballesteros acometió la publicación de papeles extraídos del Archivo General de Indias concernientes a la evolución histórica de la Iglesia peruana, en una serie de 26 fascículos que vieron la luz en Sevilla entre 1943 y 1956, bajo el título de *La Iglesia de España en el Perú*, distribuidos en cinco volúmenes. La compilación documental abarca desde los comienzos de la evangelización hasta 1706, en que se interrumpió. Bajo su modesta presentación tipográfica, sin sujetarse por entero a los cánones eurísticos ni guardando un estricto orden cronológico y con errores de lectura, la verdad es que ese repertorio brinda un considerable caudal informativo, que hasta ahora no ha sido aprovechado como era de esperar.

En el primer semestre de 1948 se contrajo a estudiar documentación concerniente al Cuzco el catedrático de la universidad de esa capital, don Julián Santisteban Ochoa (31). Elaboró un inventario del material que revisara en esa ocasión (32).

Un abanico de afortunadas circunstancias, de la más variada índole,

(27) (Lima, 1944), I: 1529-1534 (XXVII + 222 + 11 págs) y (Lima, 1948), II: 1534-1538 (418 + 6 págs. s.n.). Los originales se hallan en el legajo 565 de Audiencia de Lima, Libros 1° y 2°.

Los índices son los del original: el onomástico se rige por los nombres de pila, y el de materias por el estilo; en el segundo volumen el índice sólo cubre hasta el 74 (pág. 88) del original.

(28) (Lima, 1959). *Bibliografía*, en "Anuario Bibliográfico Peruano". 1958-1960 (Lima, 1964), págs. 654-744.

(29) Como se sabe, el nombre auténtico de Carvajal era Francisco López Gascón.

(30) Mugaburu, *Monseñor Emilio Lissón Chaves*, en "La Crónica", Lima, 28.XII.1961, núm. 25.439, pág. 6.

posibilitó a partir de 1950 que el flujo de peruanos al Archivo hispalense se incrementara en proporción insospechada. De un lado, la regularización de los servicios aéreos facilitó el desplazamiento a un repositorio que requería anteriormente tres semanas de navegación desde el Perú. A ello cabe sumar otros factores de mayor ponderación, entre los que pueden enumerarse una visión más ajustada de los planteamientos historiográficos, con sus modalidades institucionales, económicas, demográficas y sociales, indudable influencia del magisterio docente y escrito de algunos de los nombres que han ido desfilando en estas páginas; la certidumbre, cada vez más arraigada, de que es inconcebible una monografía seria y de altura sobre cualquier tema que pretenda superar el nivel de la minucia local, sin haber manejado directa y personalmente los papeles que obran en las ligarzas que se alinean en los anaqueles del Archivo General de Indias; las nuevas perspectivas en la valoración de las fuentes escritas generadas en la época de la colonización para los estudios etnográficos y etnohistóricos y una exigencia cada vez más acusada en la calidad de las tesis defendidas en las universidades, sin olvidar particularmente el establecimiento de un convenio entre el Instituto de Altos Estudios "Riva-Agüero", adscrito a la Pontificia Universidad Católica del Perú, y el entonces denominado Instituto de Cultura Hispánica, por el que éste último puso a disposición de aquél anualmente dos becas para realizar investigaciones en los archivos peninsulares, serían algunas de las causas promotoras de este auge, del cual pasamos a hacernos cargo a continuación.

Al I Congreso Hispanoamericano de Historia (Madrid, 1-12 de octubre de 1949) e integrando la delegación peruana acudieron doña Ella Dunbar Temple y don José Agustín de la Puente Candamo. Ambos aprovecharon de la propicia oportunidad de hallarse en España para trasladarse hasta Sevilla y estudiar en el Archivo General de Indias. La primera, desde febrero hasta abril de 1950 (y luego entre enero y junio de 1958) compulsó documentación atañedora a los juristas sanmarquinos y reunió un abundante material informativo utilizado en sus lecciones universitarias y en trabajos aún inéditos sobre la descendencia de los Incas e instituciones (la encomienda, la posesión de la tierra, la estructura de las comunidades...). El segundo, que también ha reiterado sus visitas al repositorio hispalense, revisó los papeles relativos a la época separatista, en los que figura como un especialista de primer orden (33).

(31) *Bio-Bibliografía*, en "Anuario Bibliográfico Peruano". 1949-1950 (Lima, 1954), págs. 360-362.

(32) Publicado en *Revista del Archivo Histórico del Cuzco* (Cuzco, 1963), núm. 11, págs. 3-118.

(33) Cfr. Hampe, José A. de la Puente Candamo en la historiografía peruana, en "Boletín del Instituto Riva-Agüero" (Lima, 1984), núm. 12, págs. 147-163.

Aunque por haber dado a la publicidad desde 1933 series documentales procedentes del Archivo el mercedario R.P. Fray Víctor M. Barriga Velarde (Arequipa, 1891-1955) pudiera suponerse que ya por entonces hubiera trabajado esos filones, lo cierto es que sólo a finales de 1950 estudió personalmente en la Casa Lonja cuanto en tan corto lapso logró examinar sobre las actividades de la Orden a la que pertenecía desarrolladas en el Perú (34). El volumen de papeles inéditos del Archivo General de Indias que publicara este benemérito investigador, tocantes no solamente a la Orden mercedaria, sino a la historia arequipeña, es verdaderamente significativo, y constituye un venero informativo de primera magnitud (35).

Desde 1950 hasta 1971 residió en Sevilla don Miguel Maticorena Estrada, que investigó en el Archivo acerca de Baquijano y Carrillo, de los cronistas Cieza de León, Polo de Ondegardo y Agustín de Zárate y la institución de los curacas. También en 1950 y 1951 estudió don Javier Cheesman Jiménez las biografías de poetas y literatos peruanos de la Academia Antártica y de los primeros años del siglo XVII. Entre 1951 y 1953 trabajaron don Carlos Deustua Pimentel y don Jorge Tovar Velarde. El primero elaboró una monografía sobre las Intendencias en el Perú (1790-1796) (publicada en 1965 por la Escuela de Estudios Hispano-Americanos) y otra sobre la Real Hacienda en la época del Virrey Gil de Taboada (1790-1796), que constituyó su tesis doctoral, sustentada en la Pontificia Universidad Católica en 1957. El segundo realizó una profunda investigación, que permanece inédita, sobre el gobierno del Virrey Conde de la Monclova (1689-1705). Entre 1953 y 1955 se registra la presencia de don Pedro Rodríguez Crespo y don César Pacheco Vélez; aquél alegó documentación sobre el virrey Marqués de Montesclaros (1609-1615), con la que optó el grado de Bachiller en 1960, y sobre la incursión del pirata Spielbergen en 1615, que le sirvió para el doctorado, y ha visto la luz pública (36); Pacheco Vélez llevó como tema de investigación Blas de Ostolaza y las Cortes de Cádiz, aunque la estancia en Sevilla le sirviera para examinar documentación sobre temas conexos con actividades subversivas en la época del Virrey Abascal.

En el curso 1954-1955 revisó documentación concerniente al virrey Conde de Nieva don José Antonio del Busto, utilizada en la tesis doctoral que presentara en 1957, y de la cual sólo ha visto la luz el primer volumen (hasta la llegada del gobernante al Perú). Entre 1958 y 1959 regresó para realizar una intensa campaña de investigación sobre Pizarro y los con-

(34) Cfr. la entrevista "Con el R.P. Fray Víctor M. Barriga, historiador", en "El Comercio", Lima, 17.I.1951, núm. 58.887, pág. 3.

(35) V. su bio-bibliografía, en "Anuario Bibliográfico Peruano". 1955-1957 (Lima, 1961), págs. 431-44.

(36) V. "Revista Histórica", Lima, 1964, XXVI, págs. 259-310.

quistadores del Perú. El trabajo sobre el primero ha merecido los honores de la reedición, y de los segundos, organizados por orden alfabético, sólo se han publicado las semblanzas de los que han hallado cabida en el volumen dedicado a aquéllos cuyo apellido comienza por la letra A.

En el curso 1956-1957 doña Sara Hamman Carrillo analizó las circunstancias por las que atravesó la Audiencia de Lima en los últimos años de la dominación española. En el curso siguiente don Carlos Daniel Valcárcel Esparza desarrolló una fructífera labor, que se tradujo en un derrotero general de la documentación conservada en los 82 legajos de la Audiencia del Cuzco (37), una reseña de la que interesa al período de la lucha separatista (38), existente en la Audiencia de Lima, de la de Charcas, de la de Chile, de la de Buenos Aires, de la del Cuzco, en el Indiferente General y en Correos, y abundantísima masa informativa sobre la sedición de Túpac Amaru y las rebeliones indígenas (39). En el curso 1957-1958 trabajaron don Raúl Zamalloa Armejo sobre documentación relacionada con las postrimerías del Virreinato; don Víctor Ortiz Vergara acerca de Correos, y doña Fanny Torero Gomero estudió el establecimiento de la Audiencia del Cuzco, que constituyó su tesis doctoral defendida en 1962. En la porción final de la década cabe anotar los nombres de don Héctor López Martínez, cuyas pesquisas versaron sobre Gonzalo Pizarro y la intervención de Diego Centeno en aquella turbulenta época; de don Carlos Cevallos Bohórquez, que se orientó hacia la obra del Presidente de la Audiencia Gasca, y finalmente de un paradigma de laboriosidad, don Waldemar Espinosa Soriano, que investigó a fondo en todas las Secciones del Archivo cuanto papel dijera relación con las etnias prehispánicas. Su fecunda labor como publicista de esas piezas lo acredita como sagaz y prolijo erudito, autoridad en disciplinas de etnohistoria, de la descomposición del Imperio incaico y de la historia de Cajamarca y de la región huanca hasta los primeros años de la colonización.

En el decenio de 1960 destaca doña María Rostworowski de Díez Canseco, cuyos hallazgos documentales sobre etnohistoria, señoríos indígenas, visitas y la base económica de las estructuras prehispánicas la califican de forma excepcional. Entre 1960 y 1962 don Enrique Carrión Ordóñez persiguió las huellas de Pereira y Ruiz en Arequipa. Por entonces comenzó también sus investigaciones don Jorge Bernal Ballesteros, que se ha colocado a la cabeza de los historiadores del arte hispanoameri-

(37) (Lima, 1957), 43 págs.

(38) Cfr. *Fuentes documentales para la historia de la independencia de América* Caracas. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. 1974, III, págs. 227-437 (para el Archivo General de Indias).

(39) V. auto-bio-bibliografía, en "Boletín Bibliográfico de la Biblioteca de la Universidad de San Marcos", Lima, 1960, XXX, núm. 1-4, págs. 277-286.

cano, y cuyas monografías sobre diversos aspectos del arte en el Perú reflejan su sólida formación y su delicado espíritu. En 1962 don Javier Tord Nicolini cumplió una fructífera campaña examinando fondos concernientes al funcionamiento de las Cajas Reales. Al año siguiente (habiendo renovado sus visitas en 1970 y en 1974) el mercedario R.P. Fray Severo Aparicio Quispe, actual Obispo auxiliar del Cuzco, revisó documentación concerniente a Fray Melchor de Talamantes, materia de una voluminosa monografía. También en 1963 estuvo en el Archivo doña Elena Villanueva Chaves (+), interesada en la revolución de Pumacahua (1814). En el curso 1964-1965 doña Carmen Villanueva Villanueva abordó el periodismo liberal y las Cortes de Cádiz.

Entre abril de 1966 y febrero de 1967 don Percy Cayo Córdoba desempeñó una comisión oficial: reunir documentación que sirviera al grupo de trabajo encargado de redactar una historia marítima del Perú durante el Virreinato (utilizada en los tomos III, IV y V del texto de obra que ha sido recibida con general aprecio). En ese mismo año de 1966 realizó su primera visita (que ha sido seguida de otras posteriores) al Archivo don Franklin Pease García-Irigoyen, actual Director de la Biblioteca Nacional del Perú, con el propósito de acopiar información documental de orden etnohistórico, y doña Susana Llontop indagó sobre las desertiones en el ejército realista (1810-1821), que constituyera su tesis para el bachillerato en 1968. En 1967 y en 1969 investigó Juan Ossio Acuña sobre etnohistoria e ideología de los grupos autóctonos andinos. En 1967 doña Elena Eibar Ochoa trabajó sobre las primeras visitas practicadas en el siglo XVI al territorio peruano; don Manuel Jesús Aparicio Vega estudió la documentación concerniente al Cuzco en general y confeccionó un catálogo de los mapas de esa comarca, y finalmente don Edmundo Guillén Guillén reunió una abundante información sobre la visión (o la versión) indígena de la Conquista. En 1969 estuvieron en el Archivo don Horacio Villanueva Urteaga, que en una campaña de tres meses reunió documentos tocantes al Cuzco y Cajamarca y a la creación de la Universidad en la primera de esas localidades (40); don Alejandro Málaga Medina, que encaró la Visita de Arequipa por el virrey Toledo; don Gustavo Vergara Arias, que abordó el tema de los criollos en la revolución de Túpac Amaru, y finalmente don César Gutiérrez Muñoz, que recogió apuntes sobre los gremios y el comercio en el Perú en el siglo XVII.

En la séptima década hay que registrar nuevas y provechosas campañas de doña María Rostworowski de Díez Canseco, y de don Alberto Flores Galindo, que se aplicó particularmente a problemas de índole

(40) Bio-bibliografía en "Revista del Archivo Histórico del Cuzco", Cuzco, 1970, núm. 13, págs. 275-285.

económica a finales del siglo XVIII. En 1975 don José Chichizola Debernardi (+) realizó pesquisas sobre los orígenes del manierismo en el Perú. En el curso 1975-1976 don Oswaldo Holguín Callo, con vistas a su tesis de Bachiller, investigó exhaustivamente sobre la persona del limeño Diego de Salinas, el primer criollo que recibió la borla doctoral en Derecho en la Universidad de San Marcos, y doña Margarita Guerra Martinière examinó documentación relativa a las relaciones comerciales entre América y España entre 1800 y 1850. En 1977 doña Laura Gutiérrez Arbulú estudió el comercio entre el Perú y España en el siglo XVIII. En 1978 don Napoleón Cieza Burgos, docente en la Universidad de Trujillo y Director del Archivo Departamental con sede en dicha localidad, durante una campaña de cinco meses se aplicó a compulsar papeles atañedores a la comarca norteña. En este mismo decenio don Ronald Escobedo Mansilla revisó documentación sobre el tributo indígena en los siglos XVI y XVII (cuyo análisis le dio pie para redactar una monografía publicada en 1979 en edición conjunta de la Oficina de Educación Iberoamericana y de la Universidad de Navarra); don Luis Millones recoge abundante información sobre etnohistoria y las creencias mesiánicas difundidas entre la población autóctona, y finalmente don Juan José Vega reúne material sobre la rebelión de Manco Inca (1536-1537).

Por último, entre enero de 1982 y noviembre de 1983 don Hugo Pereira Plasencia investiga sobre la institución del curacazgo y sobre las sublevaciones indígenas en el siglo XVII. En el curso 1982-1983 doña Deolinda Villa Esteves encara el estudio del tráfico comercial Lima-Cádiz en navíos de registro (1740-1778), y desde febrero de 1984 don Teodoro Hampe Martínez persigue afanosamente las huellas de la acción de Gasca.

Guillermo LOHMANN VILLENA